

DECRETO ALCALDICIO N°
(De personal)

200

CASTRO, 01 de Febrero de 2022.

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República; la sesión extraordinaria N° 08 de fecha 14.12.2021, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2022; el contrato de Trabajo de fecha 03/01/2022 lo dispuesto en la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionar os Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CONTRATESE, sujeto a las normas de Código del Trabajo a Don **GENESIS MADELEN GARCIA MENDOZA** R.U.T. para desempeñarse como Medico del Gabinete Psicotécnico en la Dirección de Transito y TT.PP, a contar del **01 de Febrero de 2022** y hasta el **28 de Febrero de 2022**.

El gasto se imputará a la Cuenta 21.03.004 "Remuneraciones reguladas por el Código del Trabajo", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

- AVS/DMV/cmm
Distribución:
- DAF; Of. Personal
 - SIAPER
 - Interesado



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



Folio N° 12926349.